



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
25 AGO 2010	
Recibido.....	17 ⁰⁰Hs.
Exp. N°.....	24360.....F.P. PS.

PROYECTO DE RESOLUCION

La Cámara de Diputados de la Provincia RESUELVE manifestar su beneplácito por el Proyecto ejecutivo de Interconexión vial Reconquista - Avellaneda (Santa Fe) con Goya - Lavalle (Corrientes), presentado en la ciudad de Avellaneda el día 19 de Agosto, el que permitirá ampliar la infraestructura de conexión entre la región de la Mesopotamia Argentina (Misiones, Corrientes y Entre Ríos) con el resto del país. Con esta finalidad los Gobernadores de la Provincia de Santa Fe y Corrientes han firmado un acta expresando su conformidad con dicho proyecto ejecutivo elaborado por el Gobierno Nacional, a partir del convenio suscripto por ambas provincias y la Secretaria de Obras públicas de la Nación el 30 de Agosto del año 2005.

NIDIA GONCEBAT
Diputada Provincial

OSVALDO H. FATALLA
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Este proyecto tiene sus inicios en un Convenio firmado entre las provincias de Santa Fe y Corrientes y la Secretaría de Obras públicas de la Nación el 30 de Agosto de 2005.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El proyecto ejecutivo del futuro puente de interconexión Reconquista – Avellaneda con Goya - Lavalle, fue elaborado desde el Órgano de Control de Concesiones Viales (Occovi), el que ha demandado dos años de trabajo y ocupó a 200 profesionales (agrimensores, arquitectos, ingenieros, entre otros) con más de 600 planos y varios estudios de impacto ambiental.

La obra tendrá 40,8 km y atravesará los ríos Los Amores, Paraná Mini y Paraná, entre la Ruta Nacional N° 11 (a unos 8 km al norte de la ciudad de Avellaneda – Santa Fe) y la Ruta Provincial N° 27(a unos 2 km al sur de la localidad de Lavalle- Corrientes). Tendrá 4 km de puentes y contará con un terraplén principal y terraplenes más altos en las costas de Santa Fe y Corrientes, tendrá una estructura principal y dos viaductos. Se han realizados variados estudios de suelo y de navegabilidad de los ríos.

Este proyecto de interconexión vial entre las provincias antes mencionadas, permitirá ampliar la infraestructura de conexión entre la región mesopotámica con el resto del país.

Actualmente la Mesopotamia tiene siete conexiones viales con los países vecinos y solo cuatro en Argentina, de las cuales una de ellas (túnel Hernandarias) tiene restricciones al transporte de cargas. Y no existe conexión alguna entre las provincias de Santa Fe y Corrientes.

Cabe destacar también que este proyecto forma parte de importantes planes de integración de transporte multimodal regional, nacional e internacional, como son el Eje de Capricornio y el Eje Mercosur Chile del Sistema IIRSA y otros varios proyectos de integración en marcha.

Esta interconexión vial constituye también una articulación importante dentro del sistema multimodal de transporte Hidrovía Paraná – Paraguay que, junto



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

con el desarrollo de un sistema portuario, beneficiará los mercados regionales existentes y emergentes, permitiendo desarrollar económicamente a los países involucrados.

En la actualidad, para ir desde la ciudad de Reconquista hacia la ciudad de Goya se tarda varias horas en balsa, si el recorrido se realiza por tierra se deben recorrer 500 kilómetros. La obra demandará una inversión superior a los 800.000.000 de dólares, tiene un plazo de ejecución de 4 años y más del 70% de participación nacional. Se estima que la misma generará aproximadamente uno 4.000 puestos de trabajo durante su ejecución.

Es por todo lo expuesto anteriormente que solicito a mis pares de esta Cámara la aprobación del presente proyecto.

NIDIA GONCEBAT
Diputada Provincial

OSVALDO H. FATALA
Diputado Provincial